



004466



Oficio número AHQ/0012/2018
Asunto: El que se indica.

C. Aranzazú Méndez González

Titular de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Con un cordial saludo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 79 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, 40 y 73 Bis fracción X del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito informarle, por instrucciones del Regidor Aurelio Hernández Quiroz, que en el mes de mayo de 2018 no se desahogará la sesión ordinaria mensual de la **Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones**, que él preside, debido a que los asuntos pendientes de dictaminar se encuentran en proceso de integración.

Sin otro particular por el momento agradezco sus atenciones.

Cordialmente

Guadalajara, Jalisco a 30 de mayo de 2018

Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones

Anuar Emanuel López Marrojejo

c.c.p. Archivo

*MGR/mgtcg